

PRESENTACIÓN

Un año más me dirijo a vosotros, autores asociados, colegas, amigos, para presentar las cuentas del ejercicio transcurrido y hacer balance de las actividades de la ACEC a lo largo del año.

En el aspecto de los logros alcanzados, ha sido este un año sumamente fructífero, puesto que en junio se produjo la firma de los nuevos contratos de edición y traducción que, tras dos años de negociaciones llevadas a cabo conjuntamente con la AELC, establecían los acuerdos pactados con el Gremi d'Editors de Catalunya, acuerdos que representan una clara mejora para los profesionales de nuestro sector. Destaca entre ellos la creación de una Comisión Paritaria, constituida por igual número de miembros de las dos asociaciones de autores y del Gremi d'Editors de Catalunya que, asistidos por los asesores jurídicos respectivos, tiene como cometido principal atender a la interpretación, arbitraje, conciliación y vigilancia del cumplimiento de los acuerdos. La importancia de este organismo reside, paralelamente a la de su tarea específica, en el establecimiento de un canal de comunicación permanente con el Gremi d'Editors de Catalunya, siempre ambicionado pero hasta ahora inexistente.

Y por primera vez la ACEC ha recibido soporte económico por parte de la Dirección General del Libro Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura, apoyando un proyecto de difusión universal de nuestro Archivo Audiovisual de Poetas. De poder concluir felizmente el proyecto el archivo dispondrá de una plataforma digital que podrá competir con las principales herramientas consulta on-line en el ámbito de la poesía contemporánea.

En cambio, en el aspecto económico, el panorama es notablemente menos risueño. La drástica disminución de los ingresos de CEDRO, que repercute directamente en los recursos que recibe nuestra asociación, unida a la general situación de crisis económica, nos ha obligado a instaurar un régimen de austeridad y extremar la prudencia a la hora de programar actividades culturales.

Nuestra prioridad ha sido mantener íntegros los servicios a nuestros asociados –jurídicos, fiscales– y en cuanto a los actos culturales, primar más el contenido y la calidad que el número, buscando al mismo tiempo acuerdos de financiación para proyectos concretos– por ejemplo, las Jornadas de la Excelencia– con entidades privadas, terreno que seguiremos explorando ya que en él se han obtenido resultados muy satisfactorios.

El vertiginoso proceso de progreso tecnológico nos obliga a estar atentos a las innovaciones que día a día se producen en este campo y que afectan muy directamente a los creadores no exclusivamente literarios. Por este motivo, hemos comprometido nuestra participación en una Plataforma Estatal de Creadores y Artistas constituida a finales de año con el propósito de cohesionar a distintos colectivos y concentrar esfuerzos a la hora de tratar aspectos profesionales comunes. La transformación tecnológica y la necesidad de agruparnos con otras entidades para tratar de dar respuesta a las nuevas realidades nos indica la conveniencia de dedicar el año 2010 al análisis de innovaciones tales como el libro electrónico, la digitalización de contenidos y la importante cuestión de los derechos digitales, cuya cesión va a ser tema de estudio específico para la recién creada Comisión Paritaria de Autores y Editores.

Por último, deseo dejar constancia de que, a pesar del infortunio que supuso la inesperada desaparición de José Luis Giménez-Frontín y las restricciones económicas que afronta y tendrá que afrontar la asociación a lo largo de 2010, la gran categoría profesional y humana de los miembros de la Junta Directiva que me honra presidir ha sido el factor que ha permitido que la ACEC mantuviera intacta su presencia en el plano institucional y cultural de nuestro país.

No puedo concluir estas palabras sin dedicar un sentido recuerdo a los autores asociados fallecidos a lo largo de 2009: Helios Prieto, Baltasar Porcel, Manuel Pujales, Antonio Rabinat, Luis Romero, Ricard Salvat y Pedro Voltes.

Montserrat Conill
Presidenta